



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 029**

**FECHA:** MARZO 20 DE 2018  
**HORA:** 08:05 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

Buenos días, marzo 20 del año 2018, hora: 8:05am, el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2018.
3. INTERVENCION DEL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

## 6. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

Con mucho gusto señor Presidente.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Hay quórum suficiente para deliberar y para decidir señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

En consideración al orden del día, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Le damos continuación al orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

En consideración la adopción del acta antes mencionada por el señor secretario, sed abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

Ha sido aprobado señor Presidente.



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

3. INTERVENCION DEL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

La más cordial bienvenida a usted doctor Andrés, a todo su equipo de trabajo bienvenidos a la corporación, la dinámica de la sesión es la siguiente: escuchamos la intervención de parte de ustedes, posteriormente se le da traslado del uso de la palabra a los honorables concejales que quieran preguntar o sus inquietudes, posteriormente se regresa el uso de la palabra a ustedes para que den las respuestas correspondientes.

En el orden del día queda aprobada la intervención de los funcionarios de su entidad por lo tanto pueden intervenir en el momento que a bien usted lo requiera, pero se debe solicitar la autorización a la presidencia para pedir el uso de la palabra en el sentido de que cuando se les otorgue deben de dar su nombre completo y el cargo para que quede en las grabaciones correspondientes que deben de quedar en las actas del concejo.

Le reitero la más cordial bienvenida y puede hacer usted uso de la palabra doctor Callejas.



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Presidente muchas gracias por la invitación, buenos días para todos los honorables concejales que se encuentran hoy aquí presentes, mi equipo de trabajo con el cual compartimos y tratamos de sacar adelante esta labor tan especial y que impacta tanto el cliente interno como el cliente el externo de la administración municipal.

Entonces la idea hoy es presentarles el plan de acción, como bien lo dijo el señor presidente; nosotros somos la dirección de logística, pertenecemos a la secretaria de servicios administrativos, la presentación hoy va a ser un poco breve y corta, la idea es que las preguntas que ustedes tengan obviamente serán todas resueltas en la medida de las posibilidades que tengamos y con el acompañamiento del equipo de trabajo para complementarlas.

Antes de iniciar yo pienso que es bien sabido que en la administración municipal y sobre todo la dirección de logística tiene algunos limitantes económicos por situaciones normales que se presenta, esta dirección es un caso especial porque obviamente hemos tratado de lograr los objetivos que nos han plasmado en el plan de desarrollo y obviamente hemos tenido muchas dificultades pues para cumplirlos, el tema económico ha sido un determinante para ello, sin embargo hemos gestionado la consecución de algunos recursos y también pues por unas capacidades técnicas que destaco mucho del equipo de trabajo, hemos logrado superar muchos obstáculos que se nos han presentado durante nuestra gestión en la dirección de logística que se da a partir del mes de noviembre del año pasado.

Entonces hemos tratado pues de darle la importancia que merece la dirección y obviamente acompañarla con una buena gestión.

Entrando en materia, como les decía pertenecemos a la secretaria de servicios administrativos en el componente de fortalecimiento del sistema integrado de gestión, pero el componente nuestro es el componente logístico a diferencia de talento humano que es la otra dirección que tiene la secretaria, nosotros nos encargamos de todo el tema estructural de la administración.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Tenemos un proyecto; el fortalecimiento del sistema de desarrollo administrativo SISTEDA componente logístico y tiene consigo contratos o convenios para la prestación del servicio de transporte operativo, este presta el servicio de transporte operativo para la atención de todas las necesidades de las diferentes secretarías y servicios de la administración municipal, y actualmente se encuentra con un contrato de transporte con la empresa de servicios viacotruor.

Yo pienso que en este tema hemos dado buena cobertura, hemos tratado de que todas las dependencias de la administración cuenten con el servicio de transporte y que obviamente dentro de sus diligencias tengan la posibilidad de movilizarse, porque sabemos pues que el día a día nos exige estar en muchas situaciones y el transporte se vuelve una herramienta muy importante para que podamos desarrollar bien nuestras actividades.

Contratos o convenios para el servicio de vigilancia por las sedes administrativas, se presta el servicio de vigilancia privada sin armas con el fin de prevenir y detener perturbaciones y garantizar la seguridad de los funcionarios, visitantes y los bienes inmuebles y muebles de la administración, actualmente tenemos un contrato de vigilancia con la empresa que se denomina Galaxia, el tema de vigilancia es un tema que a pesar que también de pronto ha tenido ciertas dificultades en el tema económico ha venido funcionando bien, de pronto algunas carencias en algunos puntos pero hemos tratado de consolidar este proceso a tal fin de que todos lugares de la administración, tanto en alquiler como propio cuenten con una vigilancia óptima para evitar cualquier situación, se ha hecho un buen trabajo con el equipo de vigilancia, no nos han reportado situaciones delicadas extremas, de pronto situaciones normales que se puedan presentar dentro de una sede, pero hurtos o cosas que nos dejen algo que lamentar no hemos observado por ahora.

Contrato o convenio para el servicio de aseo, en las sedes administrativas se presta el servicio de aseo con la finalidad de tener un espacio de trabajo digno para los funcionarios y un espacio acorde para la atención al público, actualmente se cuenta con un contrato de aseo con la empresa Sociaseo, son los que nos proveen del servicio de aseo a toda la administración, hemos realizado también con ellos varias brigadas de aseo y la idea también es igual con el tema de vigilancia, va muy de la mano generar obviamente una cobertura plena para que todos en la administración cuenten con los servicios óptimos y obviamente con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

unas sedes administrativas aseadas y acordes pues a las necesidades de cada uno de los funcionarios y las personas que nos visitan.

Dentro del plan de acción está el componente de adquisición de vehículos, el año pasado adquirimos 15 vehículos, 14 motos y una camioneta para el tránsito, este año tenemos en mente, perdón; tenemos en proceso la adquisición de dos camionetas blindadas para la seguridad de los altos funcionarios de la administración municipal, esto se da a partir de que, como ustedes saben tenemos un parque automotor ya un poco obsoleto, la idea es empezar a renovarlo y también de pronto empezar a mirar ideas con las empresas prestadoras del servicio de transporte para evitar incurrir en gastos como los que se pueden tener con los vehículos propios, uno creería que tener vehículos propios es el mejor negocio para la administración y según el análisis que hemos hecho realmente, es más negocio tener una empresa que contrate el servicio de transporte porque podemos delegar el tema de combustible, el tema de mantenimiento y adicionalmente también los costos de los conductores que es un poco elevado, entonces la idea de este tema es mirarlo pues, igual con estos dos vehículos podríamos pues de pronto generar una renovación en la flota digamos que no la óptima ni la que requerimos totalmente, pero por lo menos ya contar con dos vehículos nuevos que nos permitan estar un poco mejor compenetrados con nuestra gestión.

También tenemos convenios para el suministro de combustibles, lubricantes y llantas para los vehículos de la administración central, se realiza abastecimiento periódico y permanente de combustible con el fin de optimizar la prestación del servicio público administrativo y el control del orden público, garantizando así una óptimo servicio a la comunidad Bellanita, el combustible en la administración lo manejamos por medio de la página Colombia compra eficiente, directamente realizamos un contrato iniciando este año, hemos realizado también unas modificaciones a la forma de trabajo como se venía operando el combustible acá en el municipio, es bueno también que ustedes lo sepan, estamos generando unos controles estrictos al kilometraje de los vehículos, tanto de los carros como de las motos, porque nos hemos encontrado que en algunos de esos vehículos los kilometrajes no corresponden a la distancia recorrida, entonces hemos bloqueado de alguna manera esas cuentas, entonces las personas van a la oficina y acuérdense que tenemos convenios con el tema de combustible con la policía, el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

ejército, el tránsito y los vehículos de acá de la administración, entonces cuando hay una dificultad las personas van a la oficina, miramos que es lo que está pasando, si vemos que hay una inconsistencia con el kilometraje realizamos la respectivas anotación y generamos un tema correctivo para que la persona obviamente asuma una disciplina con el kilometraje y en el cual nos permita a nosotros también que las personas puedan seguir funcionando con sus vehículos y que no tengan ninguna dificultad para desempeñar sus actividades.

En cuanto al tema de sedes administrativas; tenemos sedes administrativas con adecuaciones locativas, dice que se construyó el diagnostico de adecuaciones locativas en el cual se estableció la necesidad de realizar un macro proyecto en la administración municipal para dar solución a la problemática locativa del municipio, yo quiero resaltar; es un programa muy importante que viene realizando parte de mi equipo de trabajo, nosotros, apenas yo llegue pues a la dirección de logística lo primero que tenía que tener claro era un diagnóstico de cómo estaba la situación en el municipio, quería saber cómo estábamos acá a nivel locativo que es un tema obviamente más preocupante, pero el equipo de trabajo se encargó de desplazarse a cada una de las diferentes sedes, tanto arrendadas como propias y empezamos obviamente hacer un análisis e cada uno de los elementos que ya están para cambio, obviamente para renovación, entonces ese análisis se presentó al señor Alcalde en el concejo de gobierno y es un análisis muy completo, en el cual también se generó una conclusión final y fue la implementación de un macro contrato para la solución de las adecuaciones locativas del municipio de Bello en cuanto a que tenemos que estar renovando y obviamente que si se dañó un bombillo, la llave de un baño, una baldosa, un techo, tenemos que tratar de mitigar eso inmediatamente para que las personas puedan trabajar en condiciones óptimas.

En ese concejo de gobierno también se le expuso al señor Alcalde y se le recomendó que ojala nosotros pudiéramos contar con un a sede propia para la administración municipal, es muy importante, el tema de estar descentralizados obviamente nos ha generado, no tiene mucha relación porque igual todo sigue desgastándose y la vida útil de las cosas va a ser la misma este en una sede propia o una sede alquilada, pero por lo menos en una sede propia vamos a garantizar un funcionamiento pleno y las condiciones de mantenimiento van a ser diferentes, esa recomendación se le hizo al señor Alcalde, fue muy bien acatada y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

yo pienso que estamos pues como en busca de pronto de mirar esa posibilidad de nosotros contar con una sede propia en la administración municipal.

Hablamos de la formulación del plan de adecuación, mantenimiento y dotación técnica de los edificios públicos, esta formulación va ligada con el diagnóstico que le presentamos al señor Alcalde, porque esta formulación tiene directamente aspectos técnicos dentro de lo que hicimos como análisis, ahí hacemos ficha técnica, le damos el valor correspondiente a cada uno de los daños que tiene cada estructura o cada dependencia y hacemos una cuantificación para poder determinar y formular lo que seguiría que es la parte de intervención de las mismas locaciones que entraron a investigación.

Y la implementación del plan de mantenimiento y dotación que como les digo, es esa última parte ya después de realizado el diagnóstico que ya lo tenemos y la parte técnica, entramos a intervenir con cada una de las sedes, obviamente esperando eso si vuelvo y lo aclaro; tener los recursos porque la verdad para poder intervenir todas las cosas de la administración necesitamos muy buenos recursos y el acompañamiento obviamente de la secretaría de hacienda y el Alcalde para poder lograr dar solución a los problemas que hemos tenido a nivel locativo que es lo que más llega como memorando a la oficina de logística, eso es constante, eso todos los días llega una nueva solicitud, es normal, las cosas se pueden dañar pero yo pienso que hay si tenemos que enfocarnos mucho y tratar de darle solución a esto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Muchísimas gracias al doctor Callejas, han solicitado el uso de la palabra en su orden honorable concejal y vice presidenta segunda Estela Suarez, honorable concejal Bladimir Sierra, honorable concejal José Serrano.

Tiene la palabra honorable concejala Estela Suarez Caro.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUAREZ CARO.**

Gracias presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, al presidente Nicolás Martínez, al vicepresidente primero Edwin Builes y a todos mis compañeros concejales, darle la bienvenida al director Callejas y a todo su equipo de trabajo.

Yo voy a ser muy concreta director y es unos temas que si me inquietan y usted acá en el plan de acción manifestaba que se presta el servicio de transporte operativo para la atención de todas las necesidades de las diferentes secretarías y dependencias de la administración municipal, acá en el concejo la mesa directiva en el momento nosotros nos encontramos sin vehículos, esta dirección es la encargada del transporte de nosotros porque ya llevamos 3 meses y en el momento no se han manifestado con absolutamente nada, acá hemos manifestado con la administración y la administración no nos ha dado ninguna respuesta, entonces si me gustaría saber si de pronto usted tienen respuesta para el tema de vehículo de nosotros.

También otro tema que le iba a manifestar; acá también usted manifestaba las adecuaciones locativas, yo sé que usted manifestó que desde el inicio que los recursos son propios y prácticamente usted alcanza hacer prácticamente nada por lo que no hay recursos, en realidad acá el concejo nosotros tenemos una problemática impresionante desde que se hizo el ascensor del concejo.

Entonces no ha habido voluntad política digámoslo así, porque acá vienen y nos manifiestan que ya lo están arreglando, que ya que esta semana, que el próximo mes, acá han venido varios secretarios a manifestarnos esto y creo que no es justo sobre todo con las personas adultas, discapacitadas que suben al quinto al tercero a educación y en realidad no hemos tenido ninguna solución, entonces si me gustaría saber qué es lo que paso realmente porque es una problemática que todos acá y la administración lo sabe y no hay ningún resultado, entonces es esto doctor Callejas y desearle que en esta secretaría usted al menos pueda hacer algo porque yo sé que usted es una persona de las que en realidad si les gusta trabajar con amor y con empeño y que las cosas salgan.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Eso es todo presidente gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto honorable concejal.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir Sierra Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.**

Buenos días señor presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva y a todos mis compañeros Corporados, un cordial y especial saludo al doctor Callejas y todo el personal de su dependencia y todos los presentes en el recinto siéntase todos cordialmente saludados.

Doctor Callejas yo voy a tocar tres puntos referentes a su presentación y el primero es, a ver; en este momento nosotros en la administración, diría yo dado el escenario económico y financiero que se está viviendo, que hay que tomar decisiones de austeridad, que en el cumplimiento del plan de desarrollo hay que priorizar, que si bien es cierto somos conscientes de una cantidad de situaciones que vive el ente territorial y yo aquí muchas veces lo he dicho; históricamente venimos arrastrando unas complicaciones fuertes, un crecimiento exponencial de nuestra población, unas necesidades y unas problemáticas que obviamente crecen con ellas vs complicaciones con el tema de ingresos por muchos motivos, yo lo he dicho acá: un municipio con necesidades para 800.000 habitantes pero con ingresos para 467.000

Yo en el plan de acción de la secretaría de hacienda de una forma quede muy ilusionado, porque se mostró la panificación de la corrección de algunas situaciones en búsqueda de incrementar los ingresos y bueno, este año yo lo he dicho también espero que se vean resultados muy positivos y que generen impactos a nivel del cumplimiento de nuestro plan de acción, pero como les decía al principio: eso va acompañado de una conciencia de austeridad, muy pertinente, la cual como siempre manifiesto en mis intervenciones con todo el respeto y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

cariño; a mí me genera una gran duda cuando hablamos de que estamos en proceso de adquisición de dos camionetas blindadas, yo no se mucho de carros ni mucho menos de carros blindados, pero con seguridad que esto no va a ser una inversión de menos de 600, \$700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) para altos funcionarios, no sé para qué altos funcionarios sería, para que quede claro eso, pero dentro de mi modesto conocimiento yo pienso que hay que agotar otros escenarios y si en un momento dado esto se tiene que hacer, tiene que estar muy fundamentado en informes principalmente del DNP, que nos certifique mediante los estudios que ellos hacen que verdaderamente nuestros funcionarios tienen la necesidad de estas camionetas, porque tampoco va a quedar en mi responsabilidad que si no estoy de acuerdo y le pasa algo a alguien, entonces puede que el concejal Bladimir estuvo en desacuerdo, no, si el DNP como la autoridad pertinente en el caso y acompañado de otros procesos de otras autoridades certifican mediante sus estudios que a nosotros, señor presidente también no lo hacen, a nosotros los concejales también no lo hacen, de hecho hasta el momento en todos los estudios que nos han hecho, ninguno hemos, eso lo califican por riesgos; mediano, bajo, y no sé qué alto y ninguno nos han calificado con alto riesgo en nuestro ente territorial como para asumir determinadas situaciones de seguridad.

Entonces si ellos certifican todo esto, pues obviamente ya no pasa a ser un tema de austeridad sino de necesidad, pero mientras tanto, de hecho tampoco sería eso el ultimo escenario porque inclusive ellos tienen la forma, si mediante el ejercicio de como servidores públicos se tienen esos riesgos tan altos que ellos los certifican, ellos tienen los medios y la obligación de proporcionarle la seguridad y entre ellos carros blindados como a una cantidad en el país que se los dan.

Total que yo pensaría que, si eso no es así, tenemos una cantidad de necesidades y complicaciones con nuestro personal del tránsito porque pasa lo mismo; tenemos un tránsito para una ciudad de 800.000 habitantes pero con toda la capacidad instalada para 467.000 y todos los días tenemos complicaciones y usted las sabe y las debe tener muy claras, tenemos una cantidad de complicaciones con nuestra fuerza pública, donde también exigen de nosotros a pesar de los esfuerzos, incluyendo la administración anterior donde se han hecho unos esfuerzos importantes y siguen aquejando la necesidad del parque automotor y tienen razón, de hecho aquí hemos manifestado nosotros que hasta la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

seguridad de nosotros mismos en cabeza de los padrinos de la policía; han manifestado que no van hacer las rondas en nuestras viviendas y en nuestros procesos que ellos manejan porque no tienen el vehículo para llegar o en el peor de los casos los combustibles.

Total que insisto, para mí y asumo la responsabilidad de lo que estoy diciendo bajo lo que estoy argumentando, a menos de que las autoridades competentes certifiquen un alto riesgo para nuestros funcionarios en temas de seguridad y que ellos mismos nos apoyen, yo pensaría que en una conciencia de austeridad o escenario de nuestra municipalidad este gasto tendría que replantearse, yo le pido el favor a usted, me imagino a las personas encargadas en el proceso, incluyendo el señor Alcalde, que con todo respeto y cariño le manifieste mi posición, la del concejal Cesar Bladimir Sierra porque lo menos que yo necesito o mínimo que yo necesito es trasladarle el argumento a la comunidad, cuando ellos también identifiquen esto y cómo lo puedo hacer; señores comunidad mire, las autoridades competentes certificaron mediante estudio pertinente que estos altos funcionarios estrictamente necesitaban andar en carros blindados de 300, \$350.000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) por su vida, que ahí si no tiene, es más; es un derecho constitucional, pero si no es así no tendría como argumentar una situación de estas a la comunidad y obviamente soy representante de ellos, para mí la prioridad insisto es en toda la parte operativa que necesitamos fortalecer, también desde plan de desarrollo para nuestra fuerza pública y tránsito, consiente, soy consciente que nosotros tenemos una meta a cumplir de adquisición de carros o de vehículos, más bien dicho, en nuestro plan de desarrollo, pero créame que dado el escenario que ha pasado y las situaciones que han sucedido durante, para mí que soy tan y los compañeros lo saben que soy tan exigente y cuidadoso en el tema de indicadores y de metas; sería el que menos me preocuparía que cumpliéramos, porque usted lo sabe; hay 3 o 4 vehículos nuevos pudriéndose abajo en los talleres y yo he sido aquí muy insistente que el parque automotor de nuestra municipalidad, propio, requiere de replantearlo, requiere verdaderamente manejar todo el proceso de apreciación para que verdaderamente nos muestren cuales es el activo que tenemos en ese parque automotor, de hecho aquí lo he manifestado y hecho la pregunta varias veces; hasta qué punto, cuales son los seguros que se están pagando sobre esos vehículos cuando tenemos conocimiento que hay vehículos también pudriéndose en los filtros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Total, usted en el momento que intervino sustentando esta situación de la adquisición de estos dos vehículos, en la segunda parte de su intervención referente a este tema dijo muy claro: no es negocio para el ente territorial tener carros propios, por eso se subcontrata, pero no es coherente con el tema cuando al principio manifestaba la adquisición de estos vehículos.

Quedo altamente preocupado con esto y le insisto y le pido el favor; analícelo y si soy yo el equivocado con los argumentos y documentos pertinentes hágame entrar en razón para yo corregir mi posición por el momento esta es.

El otro tema es referente al tema de las intervenciones a las sedes administrativas o adecuaciones locativas, yo sé que usted lleva muy poco en su cargo pero es que aquí tenemos que tener muy claro que las personas pasan, las instituciones quedan y es lo que tiene y debe quedar, por lo tanto creo que usted debe de tener en cuenta y en conocimiento que hay varias acciones populares por parte de la población en situación de discapacidad, por la accesibilidad a varios de las sedes de la administración, entre ellas como bien lo decía la honorable concejal Estela el tema del ascensor de acá, créame que, pues yo soy consciente de muchas situaciones de en mi administración porque es que yo apoye una Alcaldía la cual ganamos con mi candidato, de mi partido, yo hago todo lo posible por ser muy coherente dentro del proceso socio político porque yo soy un hombre de quipo y cuando acertamos soy de equipo, pero cuando nos equivocamos también asumo la responsabilidad de equipo.

Igual yo soy conservador por ideal, no por acomodarme, me tocara, me ha tocado pagar las consecuencias de las equivocaciones que como seres humanos también hemos tenido, como también de los aciertos y en esto con pena ajena yo tengo que decir, tengo que reconocer y ser sensato esto no pasa sino en Bello, lo que ha sucedido con ese ascensor no pasa sino en Bello, yo no creo eso es para escribir un libro, primero el cómo se dañó, a los 3 meses máximo 4 de haberlo instalado, lo dañaron por salvar una vida, si tienen toda la razón, pero es que eso se hubiera podido solucionar se hubiera podido salvar la vida simplemente con el artefacto que la empresa dejo y colocarlo y quitarlo y abrir, pero resulta que eso en cualquier parte del mundo, ese artefacto no sé cómo se llama llave no sé qué tiene que estar cerquita del ascensor, por físico sentido común, por física lógica, por si

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

sucede algo puedan reaccionar, no en Bello le dio al secretario del momento le dio por tenerlo en su escritorio a 10 cuerdas del ascensor y no acordarse de que lo tenía; primer error.

Y segundo; todo lo que se vivió con la empresa en el proceso de contratación, pues yo no sé de ley de contratación yo no sé nada de eso, pero tampoco veo pues que el sentido sea de uno depender de una empresa cuando le hace una compra de la forma que supuestamente Bello depende de ellos, al punto que inicialmente era la disculpa que porque no se les había pagado, después según me manifestó una funcionaria ya se les pago y ya seguimos en manos de ellos, con no sé si agravante o por lo menos connotación, nosotros tenemos una de las empresas mejores del País acá en Bello de ascensores, no sé porque entonces no la utilizamos para por lo menos yo poder ir allí sea rodando, más cerquita a preguntar qué es lo que pasa.

Total que yo un día casi que me di al dolor, porque ya me estaba convirtiendo en un tema personal con todos los funcionarios que tenían a cargo eso y me les estaba convirtiendo como en su pesadilla y es entendible y cada que tenían que pasar por el concejo evitaban ver a Bladimir Sierra porque sí, que fastidioso, que no sé, no, el tema es de la institucionalidad, le hago la pregunta: en qué va, por lo menos infórmenos pero peor aún es que el tema de la biblioteca es un tema parecido, pero peor aún y que nunca han dado respuesta a la acción popular de la casa de la cultura, la accesibilidad a la casa de la cultura es un tema que la comunidad, en un proceso jurídico gano y la administración no le ha dado respuesta ni resultados positivos y así ni decirle o me imagino que usted en los diagnósticos que valora que su equipo hizo, debe tener muy claro en el resto de toda las sedes.

En estos momentos no tengo claro para las sedes que se pasaron, las dependencias que se han trasladado de lugar, eso sí se corrigió o llegaron a sumar a la problemática. Doctor Callejas yo en estos temas que le manifiesto le pido, usted ha demostrado ser un hombre muy comprometido con los procesos donde usted ha estado, le pido por favor que me colabore a mi como concejal Cesar Bladimir Sierra porque no quiero hablar en nombre de mis compañeros, me colabore con estos temas, en el resto de la presentación está totalmente adecuado a las expectativas de las metas que tenemos en este año y estamos en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

el plan de acción, ya esperamos que usted muy juiciosamente si esta todo este año n su cargo los cumpla y venga en el plan de gestión a fin de año y nos certifique que todo fue cumplido y que las metas como tal también.

Por el momento será eso señor presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto honorable concejal.

Tenga la bondad señor secretario de informarnos el ingreso de los concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

En estos momentos presidente está la asistencia de los 19 concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Muchas gracias.

Tiene la palabra el honorable concejal José Rolando Serrano Jaramillo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.**

Gracias presidente un cordial saludo para usted, para la mesa, para mis compañeros concejales, al doctor Andrés Callejas y todo su equipo de trabajo, todos los asistentes al recinto.

Doctor Andrés la presentación va acorde con el presupuesto que se le asigna a su dependencia, parece una presentación muy ejecutiva, muy clara y quiero manifestarle algunos puntos sobre los cuales no tengo claridad o me generan algunas dudas, entendiéndolo y le hago la claridad desde ya, entendiendo que esto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

no es voluntad suya, usted es el jefe de una dependencia adscrita a la administración municipal, por lo tanto usted debe seguir unas directrices que se establecen o se dan en el concejo de gobierno y que a mí personalmente algunas de ellas me preocupan en la misma línea de mi compañero Bladimir.

Lo primero es que me gustaría saber si la situación con los puestos de vigilancia del año pasado se solucionó, porque tenía entendido yo que a finales del año pasado se redujo el número de puestos de vigilancia en las sedes administrativas, incluidas algunas instituciones educativas, estaban trabajando a un solo turno según lo que me dijeron extra oficialmente, me gustaría mucho que usted como fuente oficial nos diera claridad frente a ese proceso, si ya se normalizo, qué fue lo que sucedió en ese momento, lo mismo con el personal del aseo, gracias Camilo.

No voy a ser repetitivo con lo que plantea Bladimir, pero si quiero tocarlo aunque sea someramente, yo no sé en qué momento la administración municipal se nos llenó de secretarios que tienen que tener un esquema de seguridad igual o superior al del señor Alcalde, yo no sé en qué momento, en una ciudad en la que a pesar de los señalamientos y de todo el ruido que se genera el rededor de este pueblo, jamás ha habido un atentado y mucho menos un homicidio a un funcionario público y menos a un alto funcionario de la administración municipal, alguna vez se presentó el homicidio de un ex secretario de educación, pero fueron temas personales de él, no tenía nada que ver con el ejercicio de su cargo, jamás se han presentado eso y hoy vemos como de un momento a otros ya los secretarios llegan, reitero; con un esquema de seguridad que a veces es hasta agresivo, yo siempre he pensado que cuando el gabinete municipal se desplaza a una comunidad en donde hay un montón de necesidades, lo del Alcalde es entendible porque pasa en Bello y pasa en todos lados y es normal que el Alcalde tenga un esquema de seguridad porque finalmente es el responsable de las decisiones que se toman y con cualquier decisión va haber gente que quede inconforme, pero me parece agresivo que llegue todo un gabinete con camionetas y policías por todos lados a comunidades a las que les falta un montón de cosas, que tienen un montón de necesidades básicas insatisfechas, entre ellas las de la seguridad.

Entonces a mí me genera muchísima inquietud, no se en qué momento los secretarios de despacho se volvieron objetivo militar, no sé si de los combos o de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

los paras o del ELN o de quién, pero es asombroso la forma en que ya algunos secretarios inclusive andan con chaleco anti balas, cuando yo fui sub secretario de educación me amenazaron porque notifique el traslado de una docente y lo que hizo en ese momento el señor Alcalde fue asignarme un policía para que anduviera conmigo para arriba y para abajo dos meses y ya.

No sé, reiteró; a lo mejor hay unos estudios de seguridad bien soportados que demuestran que estos funcionarios están en alto peligro y si es así pues ni más faltaba, es deber del estado también garantizar la integridad y mucho más la vida de sus funcionarios, pero no deja de causarme curiosidad eso.

Ahora Bladimir hablaba de cifra de 600 o \$700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) millones más o menos y basándonos en la camioneta que aparece en la diapositiva; una txl, más el blindaje, eso se sube por los 300, 350.000.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) y haber, uno en estos dos años cuando los secretarios vienen y se sientan ahí, ya se aprendió la frase de que no hay recursos, de que no hay plata, de que hay que ser austeros, que estamos muy apretados, etc, etc.

700.000.000 (setecientos millones de pesos) seguramente para la administración municipal no es mucha plata, pero pienso yo que en las condiciones actuales si puede llegar a serlo y cuáles son las condiciones actuales; tenemos un montón de contratistas de la casa de la cultura, de la secretaria de deportes sin pago y yo creo que con 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) no sé si se solucionaría, pero estoy seguro de que se mitigaría un poquito esa situación.

Otra cosa que me parece extraña, siempre he dicho que todo depende de la voluntad política de la administración municipal, la mesa directiva del concejo de Bello, porque entre otras cosas pues chicaneamos y decimos que somos la segunda ciudad de Antioquia, la novena del país y un montón de cosas y la mesa directiva del concejo de Bello lleva años mendigándole a la administración municipal y que conste pues que no hago parte de la mesa, estoy hablando por mis compañeros, por esta mesa y por las dos mesas que han antecedido en este cuatrienio; mendigándole a la administración municipal que saque una plática para comprar uno solo, uno, aunque sea uno el del presidente, medianamente decente no lo necesitamos blindado, cierto que no presidente, no lo necesitamos blindado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

ni con escoltas, pero un carro que vaya medianamente acorde con la connotación de esta ciudad, da pena de verdad y he sido testigo, da pena ver como los concejos municipales de otras ciudades haciendo a un lado Medellín pues, porque Medellín es otro cuento, Envigado, Sabaneta, Itagüí, la Estrella, Copacabana; ver como es el tema de logística frente a la mesa directiva del concejo municipal y aquí no hemos podido, pero de repente aparece en el plan de acción la compra de dos Toyota blindadas para altos funcionarios de la administración municipal, Luis Carlos Ilegaste muy animado.

Entonces es eso, vuelvo y digo: hombre a lo mejor esto está sustentado en los informes o estudios de riesgos que hará la policía nacional y no sé si la fiscalía en fin, pero si no es así breguemos a replantear porque es que los 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) son para la compra pero sosténgala.

La administración tiene dos vehículos blindados; uno en el que se desplaza el señor Alcalde y la otra una Nisán Patrol que se compró hace dos administraciones, que alegría doctor Edwin Builes que sea usted quien diga que es gastona, se compró y precisamente por eso se guardó, porque el consumo de gasolina es exagerado, por ahí yo ya la veo rodando ese vehículo también es blindado entonces dos más ya van a ser 4 camionetas blindadas, bueno y si hay que cuidar la vida de todos los secretarios y necesitamos 14 o 15 camionetas blindadas, pues por encima de todo está la vida ni más faltaba, pero tenemos que ser un poquito coherentes con el discurso y reitero doctor Andrés esto no es del resorte suyo porque usted ejecuta decisiones que se toman en el concejo de gobierno el señor Alcalde.

Por ultimo; volvemos a lo que ya hemos planteado muchas veces acá, usted llevo en noviembre del año pasado cierto, a la dirección de logística y lo mismo que pasa con un montón de dependencias y tiene toda la razón usted al decir hombre yo llegue en noviembre del año pasado y este es mi plan de acción, ojala usted permanezca en este cargo durante este resto de año para que en septiembre u octubre cuando estemos en las ordinarias, en las que vienen a rendir informe de gestión no haya otra persona hay sentada diciendo: yo llevo dos meses en esta dependencia y en marzo del año entrante haya otro que diga: yo llevo tres meses en esta dependencia y los procesos quietos, estamos en el tercer año de gobierno, yo no sé qué impedimento normativo, social, físico tiene una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

administración municipal como Bello, con un presupuesto anual de 400.000.000.000 (CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) para arreglar dos ascensores, dos años, contando pues esta administración, nada mas, no vamos a tener en cuenta las de atrás y esta administración; dos años y en el plan de acción todavía aparece que se van a intervenir, pero reitero: el cambio permanente de funcionarios al frente de las dependencias hace que todos estos procesos se queden ahí, entonces esto es un llamado para la administración municipal en cabeza del señor Alcalde, yo no sé a qué horas vamos a empezar a ejecutar un montón de cosas y esto solamente tiene que ver con lo locativo y logístico, hay otras cosas de otra envergadura que también están ahí dependiendo de ese cambio de funcionarios de un momento a otro.

Por lo demás doctor Callejas conozco su capacidad administrativa, cuando estuvo en una de las dependencias de la secretaría de hacienda lo hizo muy bien y entiendo por lo que escucha uno con los funcionarios de la administración municipal, toda la disposición y la capacidad profesional para dirigir esta dependencia, ojala le permitan trabajar, le permitan ejecutar esto de lo que usted está hablando acá y me detuve mucho en lo de las camionetas sabe por qué, porque esos son recursos propios, recursos propios que el municipio puede tranquilamente invertir en un montón de aspectos más, esto no es SGP, esto no tiene destinación específica, son recursos propios del municipio de Bello producto del recaudo de los impuestos.

Entonces por eso es que yo digo: falta coherencia en algunas cosas, muchos éxitos al frente de esta dependencia doctor Callejas y sabe que desde esta curul en lo que pueda colaborar con todo el gusto.

Gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con gusto honorable concejal.

Doctor callejas puede hacer uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Muchas gracias presidente, entonces en el orden, pues obviamente que se formularon las inquietudes hacer pues las aclaraciones pertinentes.

La concejala Estela nos preguntaba sobre el tema del transporte para, obviamente para el uso de la mesa directiva, el contrato como tal de la empresa de transporte vaicotuor se vino a normalizar más o menos para la segunda semana de febrero cierto, ya ahí empezamos a organizar el tema, el presidente tiene un carro propio de la administración, sabemos que ese vehículo y tiene toda la razón; no es un vehículo idóneo para el presidente del concejo, eso está claro, yo tengo la disposición y créalo presidente se lo digo de una vez: de generar unos cambios en ese sentido, lo que pasa es que obviamente son las limitantes que no nos permiten de pronto que estemos en otra situación, pero me puedo comprometer con usted a que de aquí a máximo dos meses que se nos normalice el tema del transporte porque ahora vamos a iniciar una nueva licitación, usted cuente con un vehículo digno.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Disculpe que le interrumpa, yo si quiero ser muy claro en ese aspecto; yo estoy acostumbrado a andar en mi pichirilo, no tengo problema, pero si va haber vehículos que sean para el concejo, mesa directiva, no presidente, sino más bien no y eso lo hago público porque yo no puedo seguir que se continúe con esa discriminación en el concejo municipal.

Doctor Callejas si en sus manos esta los vehículos para la mesa directiva; yo le agradezco mucho y si no, no porque más fácil le entregamos los que tenemos porque nos toca arreglarlos, nos toca muchas cosas, por ejemplo: empujarlos en fin, entonces más bien se los entregaríamos, muchas gracias.



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

No pero, vea; lo que pasa es que si nosotros organizamos bien el tema obviamente ahora del nuevo contrato, usted podrá tener un vehículo oficial de acá de la administración, el vicepresidente y la vice presidenta podrán tener también un vehículo, pero ese vehículo para ustedes si sería un vehículo de placas blancas, pero por lo menos podrán contar con el vehículo para poder movilizarse y hacer sus diligencias, entonces yo pienso señor presidente que su solicitud es viable en cuanto a que nosotros en este momento estamos con esa idea y obviamente la mesa directiva del concejo tiene que estar dentro de las prioridades de la secretaría de servicios administrativos, la dirección de logística para poder obviamente cubrir todo eso.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Discúlpeme doctor Callejas en relación a ese tema el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.**

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa, a los honorables concejales, funcionarios y público que nos acompañan.

Vea doctor Callejas en ese tema puntual, es que aquí se genera un inconveniente por ejemplo: que haya un vehículo de la administración municipal para el presidente y dos con placas blancas para allá. Primero; esos carros vienen con su propio conductor, vienen con unos horarios específicos y los vicepresidentes y concejales pues tienen trabajo en el concejo hay días que trabaja 8 horas o 10 o 12 o 15 y segundo; es que aquí hay 4 conductores de planta devengando salario, entonces qué hacemos nosotros con un carro y 4 conductores de plana descípreme y dígame que haríamos en eso.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Además doctor Callejas teniendo en cuenta que los vehículos de la mesa directiva no son solamente para la mesa directiva, aquí hay comisiones, hay concejales que se tienen que desplazar a cumplir con sus funciones a determinadas partes, el municipio tiene una gran parte veredal, todo lo demás, es un inconveniente bastante grande para que usted lo analice.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Lo que pasa es obviamente nos tenemos que basar en el parque automotor que tenemos en la administración si, lo ideal para nosotros sería que todos tuvieran un vehículo directamente de la administración y evitar muchas situaciones como usted lo dice concejal, sin embargo el tema de los vehículos placa blanca, pues obviamente se podría organizar un horario acorde a las funciones que desempeña cada uno de los concejales, eso no tiene ningún inconveniente, de pronto el tema de los conductores para revisarlo porque en ese sentido si tiene toda la razón lo que pasa es que obviamente si tendríamos que mirar una forma que podamos darle solución a ese tema.

Pero a lo que yo me quiero ir es que; yo soy consciente de las debilidades y las dificultades que se tienen a nivel de transporte para el concejo y lo que quiero tratar es de hacer un puente con la administración y concejo municipal para que por lo menos la mesa directiva cuente con el servicio de transporte, obviamente lo ideal sería tenerlo en las condiciones que ustedes mismos lo plantean, pero sabiendo las dificultades que tenemos en este momento, la única herramienta que tengo en este momento a la secretaria generar una vez tengamos consolidado el contrato de transporte; la posibilidad que tengan dos vehículos de placa blanca y un vehículo que es una gran vitara que en este momento la estamos organizando, no falta sino el tema de pintura que eso ya está casi listo para que el señor presidente se pueda desplazar en ese vehículo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Vea, ustedes, gracias señor director, le voy a dar el uso de la palabra al honorable concejal Luis Carlos Hernández.

Esa gran vitara la tuvo el concejo municipal, la tuvo todo el mundo, los que llevamos aquí tiempo en el concejo sabemos que nos quebró por ahí en tres veces y vamos a volver a lo mismo, doctor Callejas yo le agradezco esa oferta pero yo más bien le recibo una plática.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ.**

Gracias señor presidente, de todas maneras pues, Andrés yo creo que ese punto más bien pasémoslo, yo le recomiendo, vea usted no tiene la culpa de esa situación que usted nos está planteando hoy, esto es de dignidad, de la falta de respeto que se ha tenido con este concejo, usted nos está haciendo un ofrecimiento hoy que la verdad que es un pañito de agua tibia y se sigue irrespetando la corporación, usted ahí, de todas maneras decirle a la mesa directiva hoy: no yo le mando un carito de placa blanca, entonces porque más bien no recortamos ese presupuesto y lo que nos vamos a gastar con ese dinero de placas blancas para el concejo, entonces porque no recortamos ese presupuesto y compramos los carros de acá para la mesa directiva, es que esto ha sido una promesa de muchos años.

Mire el doctor Cesar llegó con esa intención, por acá paso por la secretaría del concejo y yo pienso que él tuvo su carrito acá, pero del municipio, yo pienso que esto ya es de dignidad, es hora de verdad que le demos el respeto a estos concejos, hagamos un comparativo con los demás concejos del área metropolitana para que de verdad nos de pena de la situación que se vive en el concejo municipal, mire la otra promesa; las oficinas, usted va a cualquier concejo del área metropolitana y cada concejal tiene su oficina.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Entonces mire el trato que se le ha dado al concejo en las ultimas administraciones, entonces de verdad que continúe en la página porque yo veo que aquí no va haber ninguna solución, va a pasar otros 4 años y el concejo seguirá igual y cuando yo lo escucho a usted y dice que el presidente está andando en un carrito, no el presidente esta andando en una volqueta y lo mismo el secretario del concejo.

Mire, yo no pensé y se lo digo secretario Boris con mucho respeto, yo pensé que a usted le iban a traer un carro, no que iba a seguir andando en el mismo carro que anduvo Carlos Carmona, el pobre viejo también en ese carrito y entonces yo lo veo a usted andando; huy juemadre hombre, enseñado a esos carros blindados de los secretarios, de verdad muchachos yo esto lo veo como una falta de respeto hombre, entonces yo sé que hay temas más importantes que hablar mal de esos carros que de verdad nos han engañado, esto ha sido un engaño en ese sentido con la mesa directiva y el Vitara hay un esfuerzo, porque no hace más bien un cambio, yo hago una propuesta y eso si me gustaría escuchar; los carros blindados, cuando usted menciono carros blindados, hay juemadre como así que nos van a dar los carros blindados, esos carritos, por ejemplo el vitara el del presidente del concejo, las dos volquetas déselas a los secretarios de despacho, esos que son operativos que salen a los barrios a ver cómo está la situación de nuestro municipio, esos secretarios que van diario y ven la situación del municipio de Bello, que no solo están en las oficinas, uno los ve en los barrios, entonces dele esos carritos que son adecuados para eso y los nuevos se los da a la mesa directiva, esa es la noticia que podría ser.

Entonces nosotros devolvemos los carros, devolvemos las volquetas y usted nos da los últimos modelos y el vitara también se lo dejamos, porque ese vitara también está abandonado, es más estaba abandonado anteriormente porque el vitara lo tuve yo en la última presidencia en 2014, remate ese carro, salga de esos carros y las chatarras de nosotros se las cambiamos por los carros blindados, yo estoy seguro que si usted pone a consideración de la plenaria que hagamos ese cambio, estoy seguro que los 19 van a poyar y los funcionarios suyos nos van a poyar a nosotros porque; cómo así que el concejo esta andando en esos carros la mayoría de los funcionarios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Entonces la gente ya ve a Boris andando en ese carro; huy ese es Boris, ese el secretario Boris, lo ven andando en los barrios; huy ese es Boris yo que lo había visto en unos carros tan bonitos y vea donde andando Boris, ya hoy lleva hasta arena, cemento, en ese carro hace de todo, esa es la función de nosotros de hacer los favores, de todas maneras sigamos para adelante, llegara el momento que algún día al concejal de Bello se le dé la dignidad que merece, de verdad que si se necesita; que se trate bien a los concejales ojala.

Muchas gracias señor presidente, ya hice la propuesta del cambio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con gusto honorable concejal, honorable concejala Estela Suarez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUAREZ CARO.**

Director nosotros somos conscientes de que usted no va a ser capaz de mitigar inmediatamente esta problemática, entonces es mejor no dar promesas de dos meses, créame que no le van a dar, a nosotros no nos van a dar solución ni a usted tampoco porque este tema está anotado en la agenda del olvido y ya sabemos quién ese el que allá agenda, allá está anotado en el cuaderno del olvido hace mucho tiempo; como hace 2 años, porque la dignidad de los concejales acá no la respetan, nosotros tenemos nuestra propia dignidad, nosotros mismos y créame que yo preferiría que nos dieran nada, que no hagan promesas y que no sigan anotando allá en ese cuaderno que están anotando siempre y que mejor nosotros estamos como estamos y estamos muy bien y nosotros tenemos dignidad, si a nosotros no nos la dan, nosotros somos capaz de tenerla y eso es muy bueno que lo vaya y lo diga allá en la administración, que por parte mía que no se preocupe, que ya si ya en tres meses y después dos meses el presidente sin un carro digno, está es en la volqueta entonces es mejor que no le den nada porque realmente los dos carros blindados para los dos funcionarios altos serian para el Alcalde y el presidente del concejo, eso sería lo ideal, pero créame que no estoy de acuerdo tampoco con las camionetas blindadas porque, mire en austeridad, cuanto dinero se gasta la administración cambiando de sedes en todo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

momento porque no pagan, cuánto dinero se gasta la administración adecuando esas oficinas, yo no sé acá no hay administración, aquí no hay quien dé como una luz para esto que es una problemática impresionante, acá un déficit que realmente uno no sabe; mala administración, lo que dice el concejal Alex Varela que es que la cabeza aquí realmente yo no sé, también estoy viendo que todas las cosas están saliendo mal administrativamente.

Entonces eso es todo secretario, no se preocupe por nosotros, como dijo el presidente: sigue andando en su pichirilo, nosotros tenemos la dignidad, nosotros también tenemos vehículo, no tenemos que arrodillarnos tampoco por un vehículo y mejor entonces que plantean otras cosas pero no, es mejor que usted no prometa, en dos meses a usted tampoco le van a dar solución, ojala que usted nos diera alguna respuesta a eso pero yo sé que no.

Gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto concejala.

El honorable concejal Gabriel Jaime Giraldo tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.**

Gracias presidente, un saludo para todos.

Yo quisiera saber en qué va el proceso de los carros que los compañeros ahora que me antecedieron la palabra tocaron el tema, cuanto hace que vino por acá el secretario de gobierno, por acá vino un rato, todavía estoy esperando incluso que me dé la respuesta porque no me ha podido llegar, pero lo vamos hacer.

Yo quiero señor secretario algo para qué tome nota por favor, que si estos carros todavía se encuentran allí por favor vamos hacer la denuncia pertinente, yo la firmo, por favor secretario necesito que me colabore con eso, los carros que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

están pudriendo allí, por qué, hombre esto es increíble, acá se pudren los carros y enseguida se compran dos más.

También quiero saber secretario, si estoy equivocado usted me lo dice, aunque yo sé que usted no hace el estudio, eso lo hace la fiscalía, los entes gubernamentales que tienen que hacer esto, donde le digan a usted que tenía que comprar esos de carros de \$700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) porque más o menos eso se va, también quisiera saber eso y si no entonces que me lo haga llegar, donde a usted se le dice: vea señor secretario usted debe comprar estos dos carros porque peligra la vida de estos dos funcionarios, pero también quiero saber para donde van estos carros, que nos digan para que funcionarios por favor, porque si acá fácilmente se sacan 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) porque no se pueden sacar 200 señor presidente, para los carros del concejo, es que eso no es pedir limosna, eso no es pedir limosna, es que el concejo también yo creo que se lo merece, acá vienen y traen todos los acuerdos, todos los proyectos y pasan, hombre yo si les digo a mis compañeros: es que la dignidad no la debemos de dar nosotros, si yo no hago parte de esa coalición pero ustedes lo hacen, no permitan que sigan jugando de esa manera con ustedes hombre, con el concejo municipal, con mucho respeto compañeros, a nosotros nos tildan de Concejaluchos muchos secretarios acá, nosotros acá no valemos un peso para los secretario de despacho, no para todos, también lo digo.

Entonces yo si quisiera secretario que me diga en qué va ese proceso y secretario si todavía está allí entonces si necesito señor presidente que me colaboren con eso.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto honorable concejal.

Honorable concejal Camilo Callejas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS.**

Gracias señor presidente, para cuestiones de obviar protocolos siéntase todos muy saludados.

Pues uno no puede ser ajeno al debate que se suscita a estos dos vehículos ¿cierto? yo creo que debemos de ser elocuentes, primero; querría saber si el presupuesto para estos vehículos si sale totalmente del presupuesto de los recursos propios, ¿cierto? esa sería mi primera pregunta porque sé que también se han adelantado unas gestiones con el área metropolitana donde probablemente se puedan sacar recursos de allá.

La segunda es que; aquí se ha venido planteando el tema de los concejales, ha sido siempre una reiterada queja frente al tema del transporte, de que municipios con menos categoría, con menos recursos, tal vez con menos necesidades o igual de necesidades a las de nosotros pero que se le prestan unas condiciones totalmente distintas, mejoradas que las de nosotros cierto.

Entonces hay se va otro tema y es que; bueno ahora que estamos hablando del concejo y es que nos abrieron un espacio en el segundo piso y entonces ese espacio qué, o sea; como servicios administrativos también vinieron acá y con la misma voluntad que usted ha tenido doctor Callejas; vinieron a decir que nos abrían el espacio y lo amoblaban, que nos ayudaban y ya van tres años, pues ya van para tres años, estamos en el tercer año.

Yo de temas de transporte pues no he pertenecido a la mesa directiva, tampoco pretendo decir que no es un derecho o que medianamente sería un medio de ellos poderle propiciar un medio de transporte, pero yo creo que ese no sería el gran debate acá, pues porque hay unas necesidades y la gran mayoría de nosotros tenemos carro y nos defendemos y sabemos cómo hacer, pero vea yo creo que, vea yo me encuentro a mis compañeros acá y son las filas y el pobre negrito aquí Sandro deteniéndonos la gente, no tenemos donde atender, no tenemos donde poder sentar la comunidad, el tema del ascensor, o sea; yo creo que eso va más allá de simplemente unos carros, listo, por plan de desarrollo nosotros asumimos que nosotros aprobamos o la gran mayoría de nosotros aprobamos que se deben

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

de conseguir 24 carros para cumplir un indicador, casi ningún plan de desarrollo se ejecuta en un 100% yo también estoy en la misma línea de mis compañeros; yo quisiera o de pronto a mí no me interesaría y ya yo asumo las consecuencias frente a la comandad de que no se cumpla ese indicador, ah no conseguimos los 24 carros pero les respondimos en educación, en salud, en deportes, mejoramos un sin número de situaciones ¿cierto?, pero listo que se va a cumplir y que esta la voluntad y que esta presupuestalmente, no sería mejor coger todos esos carros usted que se le ha varado acá, casi se le quedo sin llantas, se le volaron las llantas para un lado, casi se desbarata ese armatoste que tienen usted; no sería mejor rematar todo eso, coger estos 700, 800, \$1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS), 500, \$200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) y comprar varios carros que no sean blindados y así suplir las necesidades de toda una administración, un carro medianamente de \$50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) cuantos carros compramos con esos 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) ¿cierto?

Es empezar a buscar salidas, yo también estoy en la misma onda o en la misma línea de que uno no debe de generar compromisos ni promesas, máxime cuando hay un antecedente a esto que ha sido negativo, pero yo confié en los buenos oficios suyos y en la buena gestión suya, más que venir aquí pueden que en dos meses ustedes tienen carro es; demuéstrelo y más que lo demuestren a nosotros demuéstrele la comunidad, a mi más que un carro preocupa la situación de los discapacitados, que no puedan venir acá a pedir un cupo escolar, que no puedan venir ni a educación, ni puedan venir cuando estaba aquí medio ambiente, que no puedan acceder a ninguna de las herramientas administrativas acá, que si se van para vivienda no pueden ir a la secretaría de vivienda porque no tienen como subir, o sea; más que ponernos y rodear y generar otra vez el debate frente a eso es buscar una solución frente al tema de los pocos recursos que tiene su dirección y saberlos optimizar.

Yo creo que para mí, en mi concepto; no es una buena medida ni es una buena salida que los pocos recursos que estén asignados se salgan a gastar en dos camionetas y mire todo lo que se genera y si lo generamos nosotros que somos los que nos vamos a ver beneficiados, entonces usted dice: no, yo a usted le doy carro y a usted le pongo otros dos de placa blanca, usted puede ir a las comunidades y se encuentra un sin número de necesidades y que lo vean llegar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

así sea un vehículo blindado, privado, placas blancas, destartalado; ah pero para eso si tienen.

Es empezar a ponernos más en los zapatos del transeúnte y esto yo creo que si le ha hecho falta a esta administración, tampoco me explico el que yo ando en una motico, en una AKT para arriba y para abajo y a mí nunca me ha pasado nada, soy disque presidente del partido, soy también disque directorista departamental y no me ha pasado absolutamente nada y acá llega un secretario lleva 15 días y ya tiene que andar armado, con dos guardaespaldas, camioneta blindada y pidiendo esquema de seguridad, entonces es empezar a voltear la mirada a la comunidad, es empezar a salir realmente a suplir las necesidades y cerrar brechas, yo creo que este debate de estos dos carros acá nos quedaríamos todo el tiempo, optimice usted y usted ha sido bueno y lo ha mostrado en sus tras llegar por las diferentes dependencias, optimice usted su recurso y realmente inviértalo y póngalo donde realmente se valla a ver beneficiada la comunidad, nosotros nos defendemos y nos debemos a la comunidad, pero somos nosotros los que tenemos que salir a propiciarles grandes espacios y buenas herramientas a ellos.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con gusto honorable concejal.

Doctor Callejas concretamos por favor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Bueno, el tema es un tema polémico el de los vehículos, entonces como sigo la recomendación más bien de, pero si, no fue una promesa ni mucho menos, sino que es una forma de tratar de darle solución a un problema, entonces vamos a mirar de qué manera y teniendo en cuenta todos los comentarios, obviamente inclusive al secretario y al señor Alcalde se le va a transmitir toda esta situación para que ustedes también tengan obviamente lo que requieren y a la medida de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

las posibilidades que nosotros o podemos darle solución al tema del transporte de la mesa directiva del concejo.

En el tema del ascensor, yo quiero hacer una pequeña ilustración y una de mis funcionarias Luz Dary Marín de pronto que me pueda ampliar un poco más la información, pero entonces les voy a contar; a ver, yo desde que llegue a la dirección de logística créanlo que una de las preocupaciones y yo creo que esa situación, lo que usted manifestó ahora concejal Bladimir, es para escribir un libro, tengo claro, porque obviamente el ascensor del concejo lleva mucho tiempo, ese ascensor ya lleva mucho tiempo así y me di a la tarea con el equipo de trabajo de investigar qué era lo que estaba pasando, por qué no está funcionando el ascensor y es que aparte de que de pronto no hemos sido óptimos en el proceso, también se han cometido muchos errores, inclusive por la empresa contratista y errores de temas de facturación, por ejemplo.

Entonces he visto pues que no ha sido de pronto ni negligencia ni mala fe por parte de ese servidor, sino más que hay situaciones en las cuales de pronto no se ha generado un escenario ideal para poderle darle una solución total, pero en este momento para que todos tengan conocimiento estamos en ello, Luz Dary les va a explicar en qué va, yo pienso que vamos muy adelantados y por lo menos vamos a poder ver funcionando el ascensor muy pronto.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA LUZ DARY MARIN FUNCIONARIA DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Muy buenos días para todos los concejales y la mesa directiva y todos los acompañantes.

Yo voy a decir acá solamente la verdad como se dice, a mí me entregaron esa supervisión como el 28 de noviembre.

Mi nombre es Luz Dary Marín profesional universitaria de la secretaría de servicios administrativos, el 28 de noviembre casi que para mi cumpleaños me entregaron esta supervisión que ya venía en manos de los otros secretarios, cuando a mí me entregaron esta supervisión lo primero que dije era que yo no la podía recibir porque no sé nada de mecánica de ascensores, sin embargo pues me toco

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

recibirla, me empape como de cositas con mis compañeros que me pusieron de apoyo Maide y Eliza.

En medida de esto me pude dar cuenta que la facturación, habían dos contratos; el 095 y el 092, cuando los señores de Shindler trajeron la facturación en una sola factura, en mi desconocimiento de que habían dos contratos yo procedí a llevar la factura para pago y en presupuesto me las devolvieron porque me dijeron: son dos contratos, deben de haber facturas independientes, no cobrando los dos ascensores en una sola factura, las devolvieron y esto ya era como para mes de cierre de contabilidad, procedimos a qué, a hacer una reserva presupuestal, se elaboró la reserva le pidió a la empresa Shindler que independizara los cobros de la factura porque son dos contratos diferentes, ahora ya pudimos organizar lo de las facturas en este instante ya se pasó para pago pero no tenemos presupuesto para hacer el mantenimiento para poder que quede en funcionamiento, tenemos el presupuesto para pagar, pero los señores de Shindler me dijeron que necesitaba este ascensor, necesitaba una pieza que no se tuvo en cuenta en el contrato anterior, entonces qué estamos haciendo; solicitando el presupuesto para poder comprar la pieza que queda faltando y quede en funcionamiento.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

A usted muy amable.

Honorable concejal Luis Carlos Hernández tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ.**

Gracias señor presidente, bueno yo puedo hacer un balance respecto al tema del ascensor porque a mí me toco en su momento el inicio de la construcción del ascensor que fue en el año 2014, todo empezó muy mal, todo empieza muy mal porque no sé cómo se hizo la licitación y se la gana una entidad que no era la adecuada para el tema de los ascensores y si ustedes analizan la estructura, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

infraestructura como tal, esa infraestructura esta torcida, eso lo construyeron mal construido.

Tuve la oportunidad hasta de hablar con la persona que estaba en su momento en la construcción porque por días paro la obra porque no le pagaban, pero eso arranco muy mal desde el principio, uno verdaderamente quisiera que a eso se le hiciera una revisión verdadera, a ese tema, porque no se trata de ahora volverlo a colocarlo a funcionar y que continúe el problema a los días y ocurra algo ahí anormal, entonces luz Dary yo creo que si tendríamos que buscar las personas adecuadas para que mínimo revisen la estructura como tal, porque las fallas fueron desde el principio y planteamos sugerencias, planteamos sugerencias en el momento porque yo estaba como presidente del concejo en ese entonces, por qué no se hacía un ascensor por ejemplo al estilo centro comercial que no perdiera la luz, salía hasta más, panorámico y salía hasta más económico siendo panorámico, entonces hombre hay que, de verdad que tuviéramos una persona que Luz Dary y secretario para que usted también se cure en salud en ese sentido, de que revisen esa infraestructura como tal en su momento y se hagan los procesos adecuados para que miremos la posibilidad o si no que tumben eso de nuevo, hay que tumbarlo porque lo arranco mal y mire lo que se generó, entonces lo del ascensor tiene mucho de atrás, en la calidad, en la persona que lo fabricó, una cantidad de situaciones, cómo se hizo el contrato, el interventor de esa obra cuál fue el informe que pasó, sería que usted también se cure en salud y que el interventor le pase a usted un informe a usted de la situación actual de esa obra porque de verdad no tengo hoy claro cuál fue el costo en su momento, pero de verdad que da pena la situación que hemos vivido con ese ascensor y si nosotros hacemos mantenimiento otra vez, lo ponemos a funcionar, estoy seguro que esto va a seguir fallando a futuro, pasa lo del ascensor de la biblioteca que también ustedes ven que ese ascensor de la biblioteca se le hacen mantenimiento, termina el mantenimiento y se para un año.

Entonces de verdad que si deberíamos hacer las cosas desde el principio bien y revisar la estructura como tal, porque entiendo pues que eso tienen una estructura y después se montó el ascensor, pero eso arranco mal desde el principio señor secretario y si sería importante que usted pase un informe, cite al interventor y se haga un buen proceso porque vamos a seguir invirtiendo en una obra que se entregaron los recursos y nos entregaron algo mal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Entonces aquí tiene que haber responsables y ese responsable es importante que ustedes también, hasta sería importante que nosotros como concejo, el mismo interventor de la obra nos dé un informe al respecto de ese tema porque de verdad que da pena, mire; yo veía a Bladimir feliz subiendo al tercer piso, al cuarto piso, el día que pudieron a funcionar el ascensor Bladimir bajo 5 veces y subía, qué hubo Bladimir; es que estoy estrenando ascensor y vea concejal.

Gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Doctor Callejas.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Bueno, entonces lo que pasa es que hay que aclarar algo y el ascensor lo construyó, pues o sea el proceso como tal del ascensor fue en cabeza de la secretaría de obras públicas, pero igual concejal tomaré su recomendación y con Luz Dary que es una funcionaria muy juiciosa y muy acuciosa, vamos a solicitar el informe de interventoría en su momento cuando se entregó el ascensor con las condiciones técnicas, porque obviamente para que eso funcione bien, tiene usted toda la razón, eso no se puede negar; tendría que haber cumplido con unas condiciones técnicas importantes.

En cuanto a lo que me hablaba el concejal Bladimir; vamos a entrar en el tema polémico ahorita los carros blindados, los vehículos todavía no se han comprado, los vehículos están para proceso de compra, en este momento están en estudio la cotización esta por \$540.000.000 (QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS), perdón por 240.000.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS) cada vehículo, incluyendo el blindaje.

Lo que pasa es que, a ver hay una cosa que quiero aclarar, de una vez concejal Gabriel; esos vehículos por ahora están para el Alcalde y para el secretario de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

gobierno, cuál es el asunto, hay un tema que quiero que tengamos muy pendiente; si bien ahora ustedes lo decían tenemos dos vehículos blindados que es la Runner y la nisan Patrol, la runner es modelo 2014 y la nisan es modelo 2006, la nisan Patrol, inclusive lo manifestaron acá; ese carro es un tema muy complejo de hecho ese carro yo soy de los que digo que hay que rematarlo porque fuera de que consume mucha gasolina, tiene muchos problemas mecánicos porque como el carro es tan pesado y ya tiene un modelo en el cual obviamente empezó a sacar muchas debilidades, entonces ese carro la verdad ha tenido muchas dificultades y entonces el señor Alcalde, de pronto también viéndolo desde ese punto de vista, se ha visto con una dificultad y es cuál; cuando se le ha dañado o ha tenido algún problema con la Runner y de pronto casualmente también esta mala la Patrol, se ha tenido que desplazar en vehículos inclusive a veces hasta de placa blanca, que no debería ser así, eso se ha vuelto un tema complejo y por eso lo manifesté o sea; lo ideal sería tener una flota diferentes de pronto un contrato en el cual obviamente podamos contar con otras especificaciones a nivel técnico y ya en el tema de gobierno no sabría, la verdad, eso me imagino que es un análisis y es una pregunta más para la secretaría de gobierno; las necesidades en temas de seguridad que requiere el secretario de gobierno del municipio, ya sería, si quieren yo le traslado pueda la pregunta y lo podemos mirar desde ese punto de vista, pero como tal se está haciendo la compra de esos vehículos es por la necesidad que hay de que tengamos dos vehículos de ese tipo para la administración municipal porque los que tenemos en este momento, de pronto la runner si es un carro muy nuevo y que todavía nos puede servir mucho lo podemos mantener ahí, pero si tenemos que tener por lo menos es un vehículo para el señor Alcalde que este al día y el otro vehículo obviamente en las necesidades que se tenían planteadas.

De todas maneras vamos a llevar esa inquietud, se la vamos a transmitir al señor Alcalde, ustedes mismos lo han dicho: hay posibilidades de hacer unas inversiones en otros temas se la va a decir al señor Alcalde de esas posiciones para que sean él y el secretario quienes determinen efectivamente cuál es el fin que van a tener esos recursos porque no se han comprado como lo digo.

Los vehículos de bomberos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Honorable concejal Mauricio Mejía Ocampo tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.**

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a usted doctor y a su equipo de trabajo.

Doctor hombre a mí me parece increíble lo que está pasando en el concejo municipal, acá decimos un sin número de situaciones pero se queda solamente en decir las y de ahí qué, qué sigue, por eso señor presidente yo en repetidas ocasiones le he dicho que rico que estuvieran aquí funcionarios de la contraloría y de la personería municipal atendiendo debates donde se empiezan a dar realmente desde la administración pública situaciones que sean de fondo, por ejemplo:

Mire, estamos hablando acá de este ascensor, entonces se va a reparar, ya que faltó una cosa, que faltó la otra o está bien o mal construido y ya entonces quedo ahí, entonces quienes hicieron el proceso bien, mal, regular no sé, entonces hubiese sido lo mismo o realmente la administración pública si tiene unas instituciones que posterior a un proceso de inversión hacen el análisis pertinente a esa situación para mirar si hay o no detrimento patrimonial, porque entonces aquí siempre se han planteado un sin número de situaciones y quedan en el discurso, quedan en que se transcriben al acta, pero de ahí a que realmente las otras instancias tomen las decisiones que haya que tomar en beneficio de la administración pública, es decir; en beneficio de nuestra ciudad, en donde queda doctor Callejas.

Entonces yo quedo preocupado y triste porque puede que de pronto le den solución a esta situación con otro tipo de inversión, otras cosas y entonces lo pasado quedo pasado así de sencillo, entonces es un tema que hay que tener para mí especial cuidado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Por lo otro; vea que aquí hacían el vehículo del vitara, pues hasta nos reíamos pues cierto, pero entonces hasta donde hacer la disposición presupuestal para volver a invertirle a un vehículo que se le ha reinvertido es o no detrimento patrimonial o si no darle de baja y hacer una inversión de esas magnitudes.

Vea lo que el concejal Gabriel hace más de 6 meses, 7 meses plantea de esos tres vehículos que están allá pudriéndose y que no hacen ningún tipo de intervención y nos estamos centrando en el discurso de unos vehículos que uno se queda pues extrañado de la inversión de esos ingresos, cuando usted va a la secretaría de despacho, doctor Callejas cuando usted va a las secretarías de despacho y sabe que le dicen a uno: que no tengo impresora, no tengo tinta, que no tengo papel, que no tenga un montón de cosas, esa parte de su secretaría, la parte que maneja, que rico que miraran una disponibilidad presupuestal para suplir todas esas necesidades de las diferentes secretarías de despacho, vea; en Piamonte saben qué tienen que hacer cuando tienen que hacer una cosa; cogen en una usb y graban un montón de cositas y se vienen para el parque disque hacer la impresión para volver para Piamonte, usted qué opina de eso hombre y nosotros aquí hablando de un carro blindado, yo no sé por qué diablos a un señor de \$240.000.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS) no hermano, esto es una cosa de fondo lo que está padeciendo nuestra ciudad, nosotros tenemos que priorizar nuestra inversión, priorizar la inversión porque de lo contrario entonces, si hay plata para unas cosas y para otras que incluso hablo como concejal propio, no por mis compañeros porque cada uno toma su responsabilidad, pero a mí me parece eso muy preocupante, demasiado preocupante.

Entonces yo pienso que esta conversación de hoy debe retomarse para la no inversión y para retomar las necesidades de las diferentes secretarías de despacho y entregarle a esos funcionarios tecnología de punta, los portátiles, mejorar el sistema en red, mejorar un sin número de situaciones que se necesitan para poder que nosotros podamos atender bien a nuestras comunidades, en muchas secretarías de despacho, como por ejemplo en cualquiera para no poner pues a retomar, le dicen a la comunidad misma: a bueno pero valla e imprima usted, qué piensa un ciudadano que de a pie la administración le tenga que decir: valla usted imprima un papel o una cosa o la otra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Entonces yo si quedo pues, yo pienso que acá deberíamos analizar las secretarías de despacho una por una, cuáles son sus necesidades desde lo logístico para poder cumplir sus programas que hacen parte del plan de desarrollo, para poder que esos indicadores suban porque estamos realmente en el incumplimiento a nuestra ciudad del plan de desarrollo y esta vez vamos a volver a decir este tercer año entonces que; vuelve y no hay plata, entonces cuando va haber plata en la ciudad hombre, cuando, en un tercer año estamos diciendo otra vez estamos mal, estuvimos mal el primero, el segundo, el tercero, entonces ya estuvimos mal ,a los cuatro años y no pasó nada en nuestra ciudad, no hermano. Yo pienso que con la responsabilidad de los concejales y yo creo en usted funcionario; retome las decisiones en beneficio que las secretarías de despacho realmente tengan lo logístico para poder atender con calidad y con calidez las necesidades de los diferentes programas de las secretarías que impacten en nuestras comunidades yo siento eso.

Aquí el debate se va volviendo lento, isófono en el sentido de si se compra o no blindado, cuánto vale una cosa, la otra, cuando hay otras necesidades demasiado importantes en nuestra ciudad al menos como concejal así yo lo percibo.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Elbert Patiño Serna.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEON PATIÑO SERNA.**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, funcionarios del concejo, funcionarios de la secretaria de servicios administrativos un saludo muy especial, el secretario de servicios administrativos bienvenido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Doctor Callejas también quería entregar mi aporte porque la verdad me deja muy triste este tema de estos vehículos, yo creo que debemos de evocar un poco la historia y en nuestro primer periodo del primer año de concejo se le entrega al presidente de la corporación un vehículo logan con bombos y platillos en el parque de artes y oficios y lastimosamente fue un desacierto del señor Alcalde en hacerle la entrega de este vehículo al presidente, un vehículo que no contaba con las especificaciones necesarias para un presidente de un concejo de una ciudad de 700.000 habitantes, fue un total irrespeto, yo creo que debemos de hablar directamente y también el tema de estas dos camionetas donde se sabía, de pronto los concejales fueron un poco prudentes en mencionar el nombre del señor Alcalde y también era lógico que el secretario show; El doctor Araque fuera una camioneta para él. Yo creo que ante ese desacierto del señor Alcalde de entregar este vehículo al concejo también quedo de que la próxima adquisición de vehículos quedaba unos vehículos para la mesa directiva del concejo municipal y hoy en su plan de acción nos trae que son dos camionetas para el señor Alcalde y el secretario de gobierno, entonces es un incumplimiento y un irrespeto para todos los honorables concejales, yo creo que es bueno que usted lleve este mensaje y también puede llevarlo directamente que lo dijo Elbert Patiño porque si la palabra del Alcalde no vale entonces la de quien va a valer, cómo es posible que la mesa directiva del concejo este mendigando unos vehículos de una ciudad de 700.000 habitantes con un presupuesto de 400 pico de mil de millones. También estamos ya a falta de dos años de terminar esta administración y quiero hacerle una pregunta; los vehículos valen \$240.000.000 (DOSCIENOS CUARENTA MILLONES DE PESOS) cada camioneta, cuánto vale el macro proyecto para las sedes de la administración para hacerles mejoras locativas, silletería, todo esto secretario si me puede dar ese dato yo sigo con mi intervención.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Bien pueda respóndale al concejal para que él pueda continuar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Concejal dentro del plan de acción está la parte técnica que es la que en este momento estamos construyendo para poder darle un valor estimado a lo que es el diagnostico que definimos, primero iba el diagnostico, después vamos con la parte técnica para definir el valor y posteriormente sería la ejecución. Yo aproximadamente, lo que pasa es que es complejo tirar una cifra así sin tener el soporte técnico, pero yo sé que es un contrato que debe sobrepasar los \$1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS) millones porque hay muchas dificultades que se tienen que solucionar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Continúe honorable concejal Elbert Patiño Serna.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEON PATIÑO SERNA.**

Gracias doctor Callejas, hombre invirtámosle a eso; bienestar laboral, buenos escritorios, buenos equipos, buenas sillas, cómo le parece invertir en unas camionetas y estamos totalmente desfinanciados en dar bienestar laboral a nuestros funcionarios, se van acabando las fiestas del talento, se van acabando las brigadas de salud en el polideportivo para los funcionarios, entonces es bueno llevar este mensaje doctor Callejas y fuera de eso si el Alcalde tienen en su plan de acción de la secretaría de servicios administrativos dos camionetas por valor casi de \$500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) porque creo que la camioneta Runner hace poco se mandó a pintar, no sé si estoy equivocado doctor Callejas, se mandó a pintar la camioneta Runner casi por un valor creo que de 11 o \$13.000.000 (TRECE MILLONES DE PESOS) no tengo el valor exacto, entonces si estamos en unas épocas complicadas de austeridad vamos a invertir casi \$500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) en unas camionetas, por qué mandamos a pintar la camioneta Runner del Alcalde preciso para dentro de poco salir de ella o ponérsela a un secretario que quiera estar por todo Bello en camioneta blindada.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Entonces era más mi intervención doctor Callejas, sé que usted simplemente recibe directrices, recibe procesos, pero en total desacuerdo estas dos camionetas para el Alcalde y para el secretario de gobierno, yo creo que es bueno hablar directamente, no estamos en una época como para obtener estos dos vehículos de gama alta fuera de eso blindados que generan más combustible también, generan más gasto de combustible, el mantenimiento es totalmente de un presupuesto alto, entonces no-, invirtamos esto en los funcionarios, en sus sillas, en sus escritorios, en sus equipos, en papelería, impresoras, para que así la administración coja un poco de dignidad igual que el honorable concejo municipal con sus vehículos.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho gusto honorable concejal.

Agradecemos la presencia del señor secretario de servicios administrativos, doctor Callejas puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CALLEJAS DIRECTOR DE LOGISTICA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Bueno, en el tema de los carros que están en bomberos, que ya no están en este momento señor concejal, recuerdo que un día usted fue a la oficina y me manifestó el tema, desde ese día nos dimos a la tarea porque obviamente con preocupación también, yo desde que llegue a la dirección de logística y yo creo que también el doctor Alexander, nos preocupó mucho el tema porque si es cierto, los carros estaban allá y lo que nosotros tratamos fue de empezar a generar las soluciones porque esos carros estuvieran operativos, es que son carros de un muy buen modelo y que obviamente técnicamente podían estar funcionando y a raíz de eso tuvimos unas intervenciones con el secretario de gobierno, se le manifestó por medio de memorando las situaciones por las cuales esos vehículos no estaban en funcionamiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

Al día de hoy esos ya vehículos hoy ya esos vehículos fueron entregados, las dos camionetas se entregaron a la fiscalía y al CTI y el otro vehículo se entregó al ejército, ya están en operación, esos vehículos con el presupuesto que se compraron estaba solamente destinado para esas entidades y a la fecha tuvo eco pues la gestión realizada y ya están operando directamente en esas entidades, para su conocimiento.

Hay otra cosa que quería agregar a parte del tema de los vehículos que se me había escapado y es una anotación que creo que hizo el concejal Bladimir con el tema de rematar los vehículos, nosotros ya en este momento, no solamente los vehículos sino también la chatarra, tenemos el proceso iniciado, ya nos falta los aspectos legales y técnicos para que podamos entrar en remate toda esa flota del parque automotor que inclusive está por debajo del año 2011, 2010, nosotros ya vamos a iniciar el proceso porque tenemos claro que ya esos vehículos no son operativos y quizá con esos recursos podamos implementar otro tipo de situaciones para el mejoramiento de la administración, bien sea el plan de adquisiciones locativas o por ejemplo la situación que se está presentando con los vehículos de acá de la mesa directiva del concejo, entonces se está haciendo la gestión y créanos que hemos sido muy acuciosos en cuanto a las solicitudes que ustedes nos plantean porque a nosotros también nos duele la administración y hemos tratado de darle la solución a la medida de las posibilidades que nosotros hemos tenido, entonces eso que quede muy claro.

El traslado de las dependencias nos decía el concejal Bladimir, hemos ya trasladado a la dirección administrativa de catastro, también trasladamos a la secretaria de obras públicas, quedándonos pendiente solamente el edificio contiguo; el traslado de la secretaría de educación, una parte y otra parte de planeación que ya también casi que tienen un 70% de su personal en el edificio Celio Arroyave en el cuarto piso y soporte técnico que también estamos pendientes de hacer el traslado.

Con respecto a lo que decía el concejal José Rolando Serrano en el tema de puestos de vigilancia, en ese tema hemos mejorado mucho, ya en este momento tenemos una cobertura, tenemos 70 puestos de vigilancia en 42 sedes administrativas, es lo mismo que con el tema de aseo; tenemos 32 aseadoras y un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

supervisor dando cobertura en general a las sedes administrativas que tienen la administración, ya ese tema también lo tenemos pues muy claro y hemos tratado de hacer un seguimiento para que pueda continuar todo como debe de ser.

El concejal Gabriel también nos preguntaba, no perdón el concejal Camilo Callejas nos hablaba del espacio acá en el tercer piso del concejo municipal yo pienso que con el secretario la idea es organizar, eso es un tema que ya también parte a raíz del traslado del edificio contiguo para empezar a mirar a ver cómo y obviamente con el tema de presupuesto que es el limitante, cómo se puede realizar las adecuaciones locativas respectivas para el tercer piso de este edificio.

El concejal Mauricio Mejía nos planteaba el tema de necesidades para adecuaciones locativas, hace parte del diagnóstico que se realizó también, no solamente sabemos que tenemos dificultades a nivel de tóner, papelería, pero ya se están realizando los respectivos contratos para poder darle solución, concejal Mauricio le estaba respondiendo la pregunta, que ya en este momento estamos en los contratos pertinentes para darle solución al tema de papelería y tóner porque sabemos que eso es un limitante que se están realizando la gestión necesaria para que todas las dependencias tengan la posibilidad obviamente de contar con eso. Adicionalmente generamos unas normas de austeridad con el fin de que no nos quedemos sin el recurso, por ejemplo, es una cosa inclusive, pues algo que no gusta mucho a los contratistas pero es una forma también de generar también austeridad y es que ya los contratistas por ejemplo no puedan imprimir las cuentas de cobro directamente desde la impresoras de la administración, que las traigan desde afuera y también decirles a los supervisores que utilicemos más la tecnología, no es necesario para un informe de un contrato que a usted le lleguen de una vez con todo impreso 20 veces, no, seamos coherentes y además también con el tema del medio ambiente, revisamos las cuentas de cobro si vemos que tiene problemas corríjalas ahí mismo y si vemos que ya quedo lista ahí si generemos la impresión física y evitemos el gasto innecesario de papelería y de tóner cierto y además también de que se deprecia mucho más las maquinas que tenemos en este momento.

Por ultimo lo del tema del costo del macro proceso que ya concejal creo que queda claro, igual la idea de eso sería como el proyecto bandera que tenemos nosotros en la gestión de la secretaría de poder logara que todas las locaciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

tanto propias como no propias de la administración tengan todas las condiciones mínimas de funcionamiento para que sus funcionarios puedan obviamente hacer un buen uso de las mismas.

No se hay otra pregunta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Muchísimas gracias doctor, dentro del trámite de los planes de acción que se están presentando en el concejo durante los meses de marzo y abril están precisamente por secretarías y nosotros mañana tenemos también continuamos con la secretaría, pero la dependencia de recursos humanos y el próximo jueves le corresponde al señor secretario de servicios administrativos.

Señor secretario le agradezco infinitamente que esté con nosotros en el día de hoy y yo creo que ustedes se reunirán ahora para tratar los temas que plantearon los honorables concejales en el día de hoy y que plantearan en el día de mañana, para que usted el próximo jueves tenga la oportunidad acá en el concejo de presentar el informe correspondiente en relación a su plan de acción de todas las secretaría y específicamente a los temas que se han tratado hoy y que se trataran el día de mañana.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

4. comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

No hay comunicaciones señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

5. Proposiciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

No hay propopsiciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

6. Asuntos varios.



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.**

Gracias presidente, para solicitarle después de la sesión de mañana a los honorables concejales Alex Varela y Daive Jaramillo con las auxiliares administrativas Isabel y Carolina nos quedemos para ya finalizar el informe de la comisión de bomberos y entregarla radicada en archivo a la presidencia del concejo municipal y empezar a conformar la comisión que también voy a coordinar sobre construcción de la ciudad y los concejales que quieran estar en esa comisión con el permiso del señor presidente para empezar hacer las reuniones pertinentes y pasar las preguntas que tenemos que realizar para esa sesión de concejo que está planteada por el señor presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Con mucho guato honorable concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.**

Señor presidente ha sido agotado el orden del día.



Acta N° 029 del 20 de Marzo de 2018

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Agotado el orden del día y siendo las 9:55AM levantamos la sesión y cito para mañana miércoles a las 8:00AM sí o no Octavio, bueno señor.

Que tengan un feliz día todos.

**Nicolás Gilberto Martínez G.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno.**  
Secretario

Beatriz Andrea Elejade

REVISOR: ZAHIR DANIEL PATIÑO V.